

## El Síndrome de la Rana de los Grupos Hegemónicos de la ULA (GH-ULA)

Lilido Ramírez\* [lilidor@ula.ve](mailto:lilidor@ula.ve)

### RESUMEN

Se describe el fondo político opositor a ultranza con los que las autoridades representativas del GH-dominante de la ULA preparan la acción antiloe con los directores de la misma Universidad. En un desesperado intento de conmover a los directores, en una reunión convocada al efecto de preparar la resistencia antiloe en la ULA, el Secretario de la Universidad ejemplifica la necesidad de comprometerse protagónicamente trayendo a colación el clásico ejemplo del *síndrome de la rana*, para advertir lo nefasto que sería que los universitarios se acostumbraran a las altas temperaturas con que el gobierno bolivariano activa la batalla ideológica y política, por la construcción de una patria bolivariana y socialista.

Ante la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), publicada en Gaceta Oficial el 15/08/09, los grupos hegemónicos de la ULA (GH-ULA), se encabitaron e inmediatamente utilizaron el ilegal “equipo rectoral”, para oponerse a la decisión soberana de la Asamblea y Ejecutivo Nacional Bolivariano de cumplir con el mandato del pueblo que los eligió.

El secretario José María Andrés Álvarez, distribuyó un comunicado en el que se leyó:” El Equipo Rectoral de la Universidad de Los Andes se dirige a la comunidad regional y nacional para expresar su más categórico rechazo a la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) aprobada por la Asamblea Nacional. “.

Comunicado, que luego de mentirosos argumentos culmina llamando a enfrentar la LOE. Así están acostumbrados a operar los GH-ULA, arbitrariamente, e inventando falsas alarmas y emergencias. ¿Cómo, pudieron los reunidos expresar un categórico rechazo al pueblo y gobierno venezolano? Sólo la soberbia, desubicación, impertinencia y fanfarronería puede aconsejar tan desatinada posición.

Montada la sopa opositora a la LOE, la condimentaron con falsos argumentos, los cuales, se encuentran reflejados perfectamente en la página de la Oficina de Prensa de la ULA. Allí, se encontrará al rector diciendo:

“La LOE impone un modelo socialista rechazado”, y dice:”esta Ley se parece a los planteamiento de educación y cultura expuestos en el artículo 39 de la Constitución cubana que indica el Estado orienta, fomenta y promueve la educación“.

Frente a esta contundencia argumental, se le copia lo que dice la LOE cuarta republicana de 1980: **Artículo 1º La presente Ley establece las directrices y bases de la educación como proceso integral; determina la orientación, planificación y organización del sistema educativo y norma el funcionamiento de los servicios que tengan relación con éste. Artículo 2º La educación es función primordial e indeclinable del Estado.**

El sabio rector de la ULA, en la misma entrevista de prensa recomienda a los universitarios “*leer y analizar el nuevo instrumento jurídico*”. Recomendación que se le devuelve, por retroalimentación positiva para que pueda romper con la argumentación partidista, propagandista opositora, y cambiarla por la moderación y pertinencia social que debe primar en una autoridad universitaria.

Por otro lado, el Prof. Luís Loaiza, presidente de la APULA, manifiesta que:” cree en la Tesis del Estado Docente, pero es totalmente contrario a la tesis del Estado Absoluto. El estado debe tener su responsabilidad en

el tema de la educación, pero el Estado jamás puede sustituir a la sociedad, pues este mismo Estado en un instrumento al servicio de la sociedad, nunca al revés.”

Tanta galimatías parece de otro mundo, pero sirve para mostrar que es, en este lenguaje antichavista y antibolivariano, el único espacio en el cual pueden coincidir tales personajes. Así andan los GH-ULA, unidos en la confusión y la guarimba.

### **Reunión en la Granja**

Según informa la Oficina de Prensa de la ULA, el pasado 17 de septiembre, en el salón de sesiones del CU, bajo la consigna, “no debe haber descanso en torno a la LOE”, se realizó una reunión entre las autoridades rectorales y el cuerpo de directores de cada una de sus dependencias.

¿Cómo es posible que los directores acaten asistir a este tipo de reunión estrictamente política y opositora? ¿No constituye este tipo de reunión una muestra del alto grado de partidización en que han transformado nuestra bicentennial universidad?

La conversa en la desnaturalizada reunión de trabajo y organización antiloee, fue iniciada por el rector quien manifestó, además de otras patrañas opositoras, lo siguiente: “el engaño velado de la diputada María de Queipo y Oda Núñez hacia la delegación de rectores, son apenas una muestra de la tramoya levantada por el gobierno y su madrugonazo con la LOE.”

En este relato, se destaca el lenguaje de odio que induce a los asistentes y la ausencia de argumentación; es alarmante, y deja translucir un gran sentimiento de derrota, fracaso y confusión ante el avance del pueblo en el campo de la educación e informa de la impecable conducta de María de Queipo y Oda Núñez ante la dirigencia universitaria opositora a ultranza, que tienen secuestrada la autonomía universitaria y que se creen los dueños de la verdad.



***El Síndrome de la Rana en la ULA***

*El Síndrome de la Rana de los Grupos Hegemónicos de la ULA (GH-ULA)*

Luego intervino el secretario, para instruir que: "debe prevalecer el sentimiento de compromiso de acción proporcional ante cada avanzada que el gobierno imponga fuera de las líneas que demarca la Carta Magna."

Señalando de esta manera que la LOE es inconstitucional, y por ello hay impedir que se aplique. Son los argumentos de un partido político opositor a ultranza que exige el compromiso de una "acción proporcional" contra el gobierno nacional. Suponemos que el techo de dicha acción será el auto suicidio, por que la ley vino para rato.

Luego, el mismo secretario, cavila así: "No se trata de desgastarnos ante cada ofensiva, se trata de dosificarnos y comprometernos... Parodiando el llamado desayuno americano, podemos ver que los huevos los involucra la gallina y las tocinetas las provee el cerdo, de esa misma manera debemos exponer en qué nos comprometemos cada uno de nosotros y hacerlo tangible, medible, realidad, en esta lucha".

Típico lenguaje de un secretario de un partido político que no encuentra nada en la LOE, que parte de la línea de oposición total al gobierno bolivariano y que irrespeta el cargo para el cual fue designado. Pero lo peor, es la coacción hacia los directores para que participen en su cruzada antichávez.

Realmente, se desea que aquellos directores que se dicen bolivarianos y socialistas tengan la valentía de rechazar esta ignominia.

El secretario de marras espeta su segunda cavilación: "La autoridad también sacó a ejemplo lo que se conoce como el *Síndrome de la Rana*, proceso aplicado de manera constante por el gobierno en cuanto a sus decisiones ante una sociedad de escasa o nula respuesta."

Evidenciando en esta idea-lamento que la comunidad ulandina no está de acuerdo con ellos, y por lo tanto, su respuesta es escasa o nula a sus convocatorias guarimberas sin principio.

De seguido, alerta acerca de las consecuencias de esta actitud del conglomerado universitario y ejemplifica así: "Si metemos un pulpo en agua hirviendo, vemos como se contrae y endurece, pero cuando metemos a una rana en agua cuya temperatura es de 25 grados centígrados, ella simplemente la soporta, si vamos elevando la temperatura a 26 grados, la rana lo sentirá, pero igual se adapta. Así vamos poco a poco subiendo la temperatura a intervalos y la rana pues, se adecua. Sólo cuando el agua ya comienza rozar los 40 grados, la rana intentará saltar, pero sus sistema nervioso no le responderá, pues a esa temperatura su capacidad de reacción esta bloqueada. Algo así nos pudiera esta pasando con cada ofensiva del gobierno en sus ansias de imponer un orden diferente al establecido en la Constitución, si permanecemos sin reaccionar".

Por supuesto, que el agua a diferentes temperaturas es el gobierno y ellos son la rana, fábula con la que pretende inducir a los directores a la lucha contra el gobierno y el Presidente Chávez, antes que todos se adapten y se hagan chavistas, se supone.

Preparan el ambiente para intentar incendiar el País cuando se apruebe la ley especial de universidades; ley en la cual, el pueblo recuperará la verdadera autonomía universitaria, se eliminarán las pruebas de ingreso, establecerá el control social obligatorio de la gestión de las autoridades universitarias e impondrá una incluyente comunidad universitaria. Se les acabó el pan de piquito.

### **El mensaje de Esopo**

En Esopo, el esclavo revolucionario, se pueden encontrar fábulas que reflejen a los presentes en esa reunión de confabulación antioje; una de ellas se cuenta así:

## LAS ZORRAS A LA ORILLA DEL RÍO MEANDRO

Se reunieron un día las zorras a orillas del río Meandro con el fin de calmar su sed; pero el río estaba muy turbulento, y aunque se estimulaban unas a otras, ninguna se atrevía a ingresar al río de primera.

Al fin una de ellas habló, y queriendo humillar a las demás, burlábase de su cobardía presumiendo ser ella la más valiente. Así, saltó al agua atrevida e imprudentemente. Pero la fuerte corriente la arrastró al centro del río, y las compañeras, siguiéndola desde la orilla le gritaban:

-- ¡No, nos dejes hermana, vuelve y dinos cómo podremos beber agua sin peligro!

Pero la imprudente, arrastrada sin remedio alguno, y tratando de ocultar su cercana muerte, contestó:

Ahora llevo un mensaje para Mileto; cuando vuelva les enseñaré cómo.

Moraleja: Por lo general, los fanfarrones siempre están al alcance del peligro.

El síndrome de la rana los abrumba, pero no lo impedirán.

**\*ULA-Trujillo**